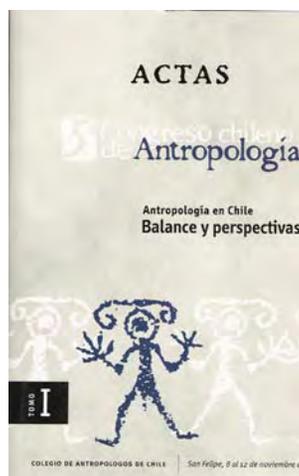


Yanko González Cangas*

Heurística y Experimentación

ACTAS DEL V CONGRESO
DE ANTROPOLOGIA CHILENA**



Parafraseando a Lévi-Strauss, no odio los congresos y los congresistas -aunque a veces sobran motivos para ello-, ni las actas y registros que de ellos se derivan; sino más bien me he obligado a tomar distancia crítica de estos. Porque comparativamente a los “seminarios” o los menos pretenciosos “encuentros”, los congresos dejan entrever muy mucho sus lagunas, sus tiempos muertos, su turismo académico y la ansiedad de ciertos asistentes por estar, por comunicar, por aparecer, por instalarse, por sobreexponerse y, lo mejor, también y a veces, “sobredivertirse” (entonces, ¿cómo se ha de odiar los congresos y sus congresistas?).

* Dr. en Antropología Social y Cultural. Instituto de Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile, casilla 567, Chile. E-mail: ygonzale@uach.cl

** Centro El Almendral, San Felipe, 8-12 de noviembre de 2004. Colegio de Antropólogos-Universidad Academia de Humanismo Cristiano-Universidad Bolivariana.

Parece evidente que están destinados a ser un escenario donde han de materializarse los esfuerzos, logros, tensiones y tribulaciones generadas por sus miembros en la dinámica de un todavía precario campo cultural “científico” -tratándose de las ciencias sociales chilenas- donde los acuerdos y las disputas simbólicas y eufemísticas, tienen la oportunidad de cristalizarse y, a su vez, reacomodarse en una obra donde los guionistas quieren ser muchos y donde los actores desean urgentemente encontrar sus nuevos personajes.

¿Son los congresos sus Actas? No. Difícilmente aparecen allí las preguntas lúcidas o despistadas que se espetaron, los cotilleos que en sordina se escucharon, las declaraciones públicas que se gritaron y, por qué no, los “contactos” académicos, políticos, laborales que se construyeron. Pero a través de sus resultados -las Actas de marras-, estos eventos luchan por legitimarse, ensombreciendo lo que de chapucero, turístico o justificador de funcionarias carreras académicas y profesionales pudiesen tener. De ahí que, en contraste, sea imposible no solarse con la evidencia que por más de 15 años la antropología chilena viene dando: congresos regulares y la publicación de sus Actas en forma sistemática. Madurez en un gremio por muchos años acorralado y diezmado ya por la dictadura, ya por el mercado.

Por lo mismo, se hace necesario una distancia crítica, más estructural quizás, por cuanto la publicación de Actas revela una parte sustancial de lo que legitima y justifica nuevos congresos de antropología u otras disciplinas científicas: se decantan y se hacen explícitos los “verdaderos” aportes formalizados en ponencias y escritos de sus asistentes, configurando una suerte de estado del arte, de pulso y de balance de la disciplina en el momento. De ahí también su capitalidad y su eficacia comunicativa: un arqueo, el más cercano a la “realidad”, del conocimiento acumulado y generado en la disciplina y gremio. Concadenados, forman una fuente axial para distinguir desde las continuidades y omisiones temáticas; programas de investigación; perspectivas, genealogías y teorías constitutivas; hasta sujetos y tiempos de indagación privilegiados; redes y nodos de producción y circulación de conocimiento y, claro está, ciertas modas. Todas razones suficientes para pensarlas. Y repensarlas.

Las actas, aunque son espejos oblicuos, son espejos, y reflejan en este arqueo la fertilidad, calidad y proyección -en este caso- de la antropología

chilena en contextos más amplios. El nudo que han tenido que desatar las Actas de los Congresos de Antropología, al menos desde 1995, es, por un lado, la presión de una hebra democratizadora, que abre los congresos a toda experiencia antropológica que pueda ser sistematizada, y que se vacía casi sin cedazo al papel. Fuerza que contumazmente lucha por mantener porosa a la antropología, bajo la premisa de que cualquier señal de criba radical es cientificismo decimonónico o sanción de capitales culturales diferentes. El otro extremo de la cuerda -configurado en torno a los comités académicos o ejecutivos- ejerce una leve fuerza gravitatoria, empeñándose no tanto por anular, sino más bien por ordenar la lluvia de antropologías, habilitando *locus* de expresión según emparentamiento tópico, metodológico o discursivo. Con todo, bajo esta mecánica, para bien o para mal, este tipo de Actas están condenadas a seguir creciendo exponencialmente, hasta convertirse en enciclopedias depredadoras.

Por lo mismo, durante un tiempo compartí el convencimiento que las Actas no eran más que fruto de *eventismos*, hijas de la *socialité* antropológica y científico-social, refugio de nombres y no de obras, guías telefónicas y no antologías, con relativo peso académico. Ideas que terminaban -en la expresión de Henry Chinasky- imaginando a Dios sentado y cruzado de piernas diciendo: “veo que he creado muchos antropólogos, pero muy poca antropología”.

Los campos y subcampos científicos que operan en la academia chilena lo tienen hace mucho tiempo claro: la publicación de un artículo en un acta de congreso equivale a un céntimo de publicarlo en una revista con comité editorial, y más si está indizada en esta nueva panacea jerarquizadora y con fines de lucro -al que el Estado de Chile se dobló para evaluar su conocimiento-, de marcado etnocentrismo epistemológico que es ISI [Institute for Scientific Information]. Así, ¿tiene sentido, en este contexto, la publicación de toda experiencia antropológica -más allá de su impacto, calidad, aporte, proyección, etc.- en unas Actas? ¿No se ganaría en prestigio e impacto científico si se operara con un comité editorial que depurara a partir de un criterio básico -inclusive formal- lo publicable para distinguir a las antropólogas y antropólogos “serios” de los juntaletras y vendedores de humo?

Esto pudiese ser seductor para quienes han empujado históricamente el carro de la institucionalización de la disciplina en Chile y en América Latina; las y los que han luchado por darle boato y solera a una antro-

pología que sienten ninguneada política y científicamente al interior del Estado, las universidades y la propia sociedad civil.

Pasado el tiempo, se comprende que no es este el camino para ensanchar e instalar la antropología en la escucha institucional y social, es decir, tijeateando a diestra y siniestra congresos y Actas. La evidencia empírica disuade gran parte de los criterios depuradores o principistas, puesto que cualquiera sean estos, amenazan con destruir la especificidad y potencialidad -un capital único- que sólo proveen los congresos y sus Actas. No tanto por ser la portaja, la fuente de reverberación de la disciplina y las fórmulas investigativas probadas, sino por ser un espacio de acción y de registro de ensayos, de exploraciones. Un espacio, como ninguno, cuyo sentido -el más fértil y crucial- es el heurístico. Donde, incluso, las formalidades se subordinan a la búsqueda, a las tentativas; donde se cocina en lo agonístico, en el contraste o en el diálogo, lo investigable y lo profundizable.

Aquí conviene tener una perspectiva diacrónica para ilustrar estos asertos. Por ejemplo, la aplicación de un criterio científico demarcatorio -popperiano o posterior- en las primeras ponencias sobre antropología visual, ¿hubiera permitido el desarrollo y expansión de esta área en la antropología chilena? Lo dudo. Los simposios sobre antropología audiovisual que comienzan a registrarse desde 1995 encabezado por Alejandro Elton -pese a que el único que publicó en las actas fue Ernesto Cuadra sobre el video popular-, cimentan y legitiman una dimensión emergente de la antropología que necesitaba bases de elevación y contraste. De todas las ponencias de antropología visual de aquel año de 1995, como decíamos, sólo una se publicó, imaginamos por la precariedad teórica y discursiva en la que se encontraba hasta el momento. Al abrir las actas del V Congreso encontramos bajo el rótulo "La ventana indiscreta: reflexiones sobre la antropología visual", 19 ponencias, el simposio con más trabajos. Muchos artículos de este simposio son de gran calidad y espesor, fruto de un proceso de tentativas y búsquedas cuyos únicos espacios de expresión académica fueron por décadas nuestros congresos y Actas. El caso de las múltiples antropologías literarias o experimentales es otro ejemplo. Espacios literales de oxigenación disciplinaria, tributarios epistemológicamente de los aportes de Feyerabend -para oponerla directamente a Popper y sus epígonos- hace su aparición pública en 1995. Incluso, logra tener espacios autónomos de reflexión en un encuentro en la ciudad de Ancud realizado en 1998 -"Antropología, Representación, Poética"- y mantuvo presencia originalísima en relación a las antropo-

logías hispanoamericanas desde entonces (lamentablemente esta expresión fue disciplinada a tal nivel que prácticamente desaparece en el congreso de 2004, aunque señas de ella se logran distinguir en una página de las actuales Actas rotuladas como “recital de poesía”). Al leer algunas ponencias de esta vertiente de indagación, rápidamente se entiende que es un proceso de búsqueda y no un resultado. Desde el punto de vista formal, muchos trabajos están llenos de frases subordinadas, con problemas de concordancia, farragosos -“siempre como sobre zancos” diría Schopenhauer-, pero que expresan ebullición, movimiento y no fijación. Justamente, es de esa argamasa que está compuesta la proyección y desarrollo de muchas áreas del conocimiento antropológico más maduro en Chile.